

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 4.311/2010

Don Manuel Fernández Campos, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de La Rambla.

Esta Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución de fecha 19 de abril de 2010, ha acordado la delegación en D. Ángel Ruiz Gálvez, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, de las atribuciones

de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre D. José Gálvez del Río y D<sup>a</sup> Miriam Cabello Jabalquinto, que tendrá lugar el próximo día 10 de julio del corriente año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

La Rambla, a 19 de abril de 2010.- El Alcalde, Manuel Fernández Campos.